

# LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

## DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. . . . . 14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderias 33

Núm. 2.109

Sábado 7 de Marzo de 1896.

### ¡Dios juzgará á los jueces!

Con el rostro lívido, la mirada vaga, contraidos los labios por una sonrisa estúpida y cínica, Emilio Gaudot está sentado en el banquillo de los acusados de la Audiencia de una capital de departamento, no lejos de París.

Por encima de los jueces, dominando la sala, extiende sus brazos un Santo Cristo, vision apacible en aquel pretorio, cuya atmósfera infestan los miasmas del vicio y del crimen.

Los jueces ocupan sus sitios; los jurados están en su puesto. Después de las diligencias de costumbre, el presidente, dirigiéndose al procesado, le dice: Gaudot, habeis asesinado á Rosina Minié para robarle dos francos; creiais, sin duda, encontrar en su casa mayor suma de dinero; de lo contrario, no hubierais cometido vuestro crimen.

—...¿Qué se yo? .

El presidente. — ¡Cómo! ¿No lo sabeis?

Gaudot. — No, por cierto. Una vieja más ó menos, ¿qué importa? Yo trabajo á cualquier precio.

El presidente. — Vuestro cinismo indignaría á los mismos cafres. Cuando se piensa que solo teneis diecisiete años, Gaudot, y que llevais ya sobre vuestra conciencia el peso de tan enormes delitos, se pregunta uno en qué escuela de infamia habeis aprendido todos los secretos del mal.

Gaudot. — Señor presidente, eso se aprende por sí solo.

El presidente. — ¿Confesais, pues, que son exactas todas las circunstancias enumeradas en el acta de acusacion?

Gaudot. — Estoy dispuesto á confesar todo lo que querais. Me tienen sin cuidado y encuentro altamente ridículas esas fórmulas curialescas.

El presidente. — Los señores jurados apreciarán vuestra actitud. El abogado defensor tiene la palabra.

M. Saint-Appert (defensor de Gaudot). — «Señores, mi tarea es muy sencilla, porque el acusado lo ha confesado todo. Es inútil, pues, defenderle; no veo para él ninguna esperanza de misericordia. Por consiguiente, seré breve.

Pero si la justicia le pide cuenta de su crimen, permitidme que, á mi vez, pida yo cuenta á la justicia de su fallo.

¿Cuál será? Lo ignoro. Mas, sea el que fuere, sépase que hay aquí alguien más culpable. Yo os denuncié á ese culpable, ó, mejor dicho, yo acuso á esos culpables: sois vosotros, señores que me escuchais: vosotros, que representais á la sociedad, á esa sociedad obligada á castigar las faltas que su incuria y su corrupcion no han sabido prevenir. (Movimiento de asombro en el auditorio).

Delante de mi veo y saludo á

Cristo crucificado. Aquí está en nuestro pretorio; aquí, donde citais á la barra al criminal. ¿Por qué no está tambien en la escuela, allí donde llamais al niño para instruirle? ¿Por qué castigais, bajo la mirada de Dios, cuando no lo necesitais, para formar las almas? ¿Por qué ha tenido Gaudot que venir á este sitio para contemplar por primera vez la imagen del Dios del Gólgota? ¿Por qué no ha podido verla frente á los bancos de su escuela? Con seguridad se hubiera evitado el banco de infamia en que hoy se sienta.

¿Quién le ha dicho jamás que hay un Dios, una justicia futura? ¿Quién le ha hablado de su alma, del respeto á su prójimo, del amor á sus hermanos? ¿Cuándo se le ha enseñado el precepto de la ley de Dios, que dice: «no matarás?»

Esa alma ha sido abandonada á sus malos instintos; ese jóven ha vivido como una fiera en el desierto, solo, en medio de esta sociedad que va á herir al tigre, cuando lo que debió haber hecho, en tiempo oportuno, era cortarle las garras y calmar su fiereza.»

Gaudot escucha con estupor, con una especie de aire de triunfo á ese defensor que dice cosas tan nuevas para él, y un rayo de satisfaccion brilla en sus ojos cuando M. Saint-Appert concluye diciendo.

«Si; yo os acuso á vosotros, señores; á vosotros, hombres civilizados que no sois más que bárbaros; moralistas, que propagais el ateísmo y la pornografía á toda orquesta. ¡Y luego os asombráis de que se os conteste con el crimen y la degradacion mas horrible...!»

Condenad á mi cliente, estais en vuestro derecho; pero yo... yo os acuso á vosotros, y estoy en mi deber.»

M. Saint-Appert se sienta; la Sala no puede ocultar lo emocion que la domina y prorrumpe en aplausos que el Presidente se apresura á reprimir.

Los jurados se retiran á deliberar, y contestan afirmativamente á todas las preguntas.

En su consecuencia, Gaudot, á pesar de sus pocos años, es condenado á la pena de muerte.

— «¡Dios juzgará á los jueces!» exclama el abogado, puesto de pie y con el brazo extendido hacia el Cristo.

(De La Croix du Midi.)

### Carta de Madrid.

Madrid 5 de Marzo de 1896.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

El cierre de las Universidades.

Mal, muy mal, ha parecido á to lo el mundo que por motivos tan fútiles como los de estos días, haya tomado el gobierno determinacion tan grave como la del cierre de algunas Universidades.

Y peor ha parecido todavía á las gentes el uso de la palabra imprudente que se lee en la real orden de Fomento, que publica la Gaceta de hoy, para juzgar de las generosas y patrió-

ticas manifestaciones de los escolares españoles.

El castigo lo sufren, principalmente, los padres de la juventud que asiste á las aulas, quienes ven que sus sacrificio son inútiles, porque el gobierno convierte, por una real orden, en holgazanes á sus hijos.

El orden no ha sido turbado estos días por los estudiantes ni por los agentes encargados de guardarlo, que estuvieron á punto de promover, con su conducta, un conflicto gravísimo.

Me consta que muchos padres se hallan dispuestos á protestar de las medidas adoptadas por el gobierno.

Otro cierre.

En el Consejo celebrado después del Consejo en Palacio, se ha acordado el cierre de la Universidad de Valencia.

Y van cuatro.

La actitud de Cleveland.

El señor Cánovas ha leído á sus compañeros un despacho del señor Dupuy de Lome manifestando que habia tenido ocasion de hablar con el presidente de los Estados Unidos.

Mr. Cleveland ha declarado á nuestro ministro que no estaba dispuesto á reconocer la beligerancia á los rebeldes cubanos ni consentiría tampoco que prevaleciera la opinion de una intervencion de los yankees en la gran antilla.

Por esto decia el señor Cánovas al salir de Palacio que las impresiones eran optimistas.

Continúa el rumor.

En la Bolsa ha vuelto á circular esta tarde el rumor de que el general Arolas habia conseguido copar una parte de la partida que capitanea Maximo Gomez.

En los centros oficiales no se ha confirmado el rumor.

Conducta patriótica.

Los comerciantes y hacendados de Cienfuegos (Cuba) se han reunido, acordando protestar contra la declaracion de la beligerancia por las cámaras americanas, y á la vez, anular cuantos pedidos tenian hechos á las casas fabriles de Nueva York.

Esta conducta noble y patriótica ha sido favorablemente acogida, y es de esperar que otras provincias imiten el ejemplo digno que acaba de dar la de Cienfuegos.

Clarito.

### Alcance postal.

A juzgar por un cablegrama que publica el Daily News de Londres, las personas sensatas de Nueva York censuran el furor de que ha dado pruebas, lamentándose de que el Congreso se mezcle, sin deber hacerlo y ocasionando males de difíciles remedios, en los asuntos de caracter internacional.

Considerase fuera de duda, que la opinion de las potencias europeas influyó poderosamente en la rectificacion de otros muchos y que el tiempo transcurrido desde las últimas votaciones, ha sido buen consejero para los exaltados partidarios de la doctrina de Monroe.

Comunican de San Sebastian que se ha iniciado un movimiento de animadversion hacia la política yankee, abriéndose una suscripcion popular solo para los guipúzcoanos con objeto de comprar un buque en el caso de que estalle una guerra con los Estados Unidos.

Las corporaciones contribuyen igualmente al aumento de la suscripcion y la prensa dirige entusiastas aplausos por tan patriótica idea.

Solo tres personas entregaron ocho mil pesetas.

Los bilbaínos se ofrecieron á guarnecer la plaza de Bilbao, si llegara á necesitarse la guarnicion que hoy tiene.

Nuestro exterior.

Se ha cotizado hoy en Paris á 62,31 subien-

do durante las últimas 24 horas un medio por ciento.

En Londres abrió á 61'73.

De Cuba.

No se habia facilitado á la prensa á la hora de cerrar este alcance ninguna noticia ni telegrama de las operaciones, aunque se asegura haber recibido el gobierno un telegrama que no será facilitado hasta esta noche.

Jura.

Esta tarde después de las siete jurará el señor duque de Tetuan del cargo de ministro de Estado y mañana por la tarde tomará posesion.

A última hora se sabe que los estudiantes de Valencia recorrieron aquella capital y que apedrearon el consulado de los Estados Unidos.

Los de Deusto proyectan otra manifestacion.

R. Quintero.

### Carta de un valiente

AGRADECIDO.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Mi distinguido señor y estimadísimo paisano: Antes de terminarse el afectuoso cuanto inmerecido recibimiento que tuve en esta noble ciudad al llegar, hace quince días, de regreso de Cuba, me consideré en el deber y formé el propósito de manifestar, del modo más público que pudiese, mi gratitud á las autoridades, guarnicion, prensa y pueblo, que tan espléndida y cariñosamente me honraban.

Bien contra mi voluntad he retardado el cumplimiento de este gratísimo deber, por impedirlo mi estado de salud; y al intentar hoy poner fin á esa tardanza, que en atencion á su causa espero me será perdonada, lamento que mis manos, habituadas á manejar en un tiempo los humides, pero honrosos, aperos del agricultor y después las no menos honrosas armas del soldado, más nunca la pluma, de ninguna manera acertan á trazar la expresion exacta, ni aun aproximada de los sentimientos que en mi corazon excitó el proceder, para mí inesperable, de la ciudad y guarnicion de Pamplona con respecto á persona tan indigna como yo de su atencion, cuanto más de sus obsequios y entusiasmos.

Sin embargo, no queriendo aparecer a sus ojos tiznado de la ingratitud, que no se aviene con el honor de pertenecer al glorioso ejército español y es mancha deshonorosa en Navarra, diré con la franqueza proverbial de este país y con la ingenuidad del soldado, que no he merecido, ni de cien leguas, los obsequios y honores que me han prodigado mis paisanos y compañeros de armas, pero que su recuerdo vivirá en mi alma eternamente, acompañado del más profundo y sincero reconocimiento.

Tan lejos me creo, y estoy realmente, de haber merecido tales y tan grandes muestras de simpatía, que juzgo debo atribuir las a la bondad, mas todavía que al patriotismo, de mis compañeros y paisanos; y, para explicármelas mejor, pienso que en mi humilde persona habrán querido unos y otros obsequiar á tantos héroes, de Navarra y de toda España, que realizan en Cuba actos inmensamente más meritorios y brillantes que los llevados á cabo por mí, ya que yo no hice ante las infames hordas mambises más de lo que un doble deber me exigía. Hubiera sido indigno de ser militar y de ser navarro, si hubiese hecho meaos que lo poco que he hecho en el puesto que me cupo entre los defensores de la integridad y el honor de España.

Este doble deber ha sido la norma de mi conducta en la guerra, y á cumplirlo me estimuló tambien constantemente el recuerdo de los consejos y alientos que repetidamente habia recibido de mi respetable y querido antiguo jefe el general de brigada D. Ramon Gonzalez

Tablas, á quien rindo tributo de la gratitud que hacia él siento.

Y para no molestar más á quien estas líneas lea, hago punto repitiendo el testimonio sincero de cordial agradecimiento hacia todos, militares y paisanos, autoridades y pueblo, no menos que á la prensa toda de esta capital, dando á todos y cada uno y á las entidades por unas y otras representadas la seguridad de que jamás se debilitará en mi corazón el intenso y entusiasta amor que les profeso.

Ruego á Vd., Sr. Director, el obsequio de transmitir, de la manera que mejor le parezca, á los lectores de su digno periódico los sentimientos que acabo de expresar pálidamente; y perdonándome esta molestia que le causo, no ciertamente por afán de exhibición, sino en cumplimiento de un deber ineludible, cuente Vd. siempre con la gratitud y el afecto inextinguibles de su paisano y muy atento

q. b. s. m.

Francisco Casado Cidrian.

Pamplona 6 de Marzo de 1896.

LO DE CUBA.

Maceo á Matanzas.

Las últimas noticias recibidas de Cuba, dicen que el cabecilla Antonio Maceo acompañado de numerosas fuerzas, marcha con ánimo de cruzar los límites de las provincias de Matanzas.

El general Weyler, para evitar que dicho jefe mambís realice este movimiento, ha dispuesto un plan de persecución, de cuya ejecución se encargará á varias columnas.

—El generalísimo Máximo Gomez, pernoctó anteañoche en el ingenio llamado «Doro-tea.»

Durante su estancia en el ingenio escribió varias cartas dirigidas á cabecillas mambises y á laborantes que residen en los Estados Unidos.

El generalísimo se queja mucho de los padecimientos que le ocasionan las úlceras que tiene en una pierna.

—El general Melguizo, que como ustedes saben opera al frente de una columna formada con fuerzas de caballería batió en Casiguas á las fuerzas rebeldes de Antonio Maceo, ocasionándole 20 muertos y numerosos heridos.

—Otros telegramas recibidos de la capital de la isla, comunican abundantes detalles de una importantísima operación victoriosa para nuestras fuerzas, en la que tomaron parte las columnas Arolas, Prast, Galvis y Francés.

Las fuerzas que mandan los dos generales primeramente nombrados, atacaron á las partidas de Máximo Gomez, que intentaban cruzar el río Hanabana, mientras las fuerzas rebeldes de Castillo y Lacret intentaban distraer á nuestros soldados moviéndose por el Norte y Sur de Matanzas.

Mientras Arolas y Prast cargaban sobre el núcleo más importante de los que manda el generalísimo, Galvis y Francés con numerosas fuerzas cayeron sobre las partidas de Castillo y Lacret á las que derrotaron por completo.

Máximo Gomez se vió obligado á retroceder de la orilla del Hanabana después de haber sufrido numerosas pérdidas.

—Insistese en afirmar que el cabecilla Castillo se halla gravemente herido, á consecuencia de un balazo que recibió en la cabeza.

EL DESASTRE DE ADUA.

Telegrafian de Roma que se tienen más detalles del desastre sufrido en Adua por las tropas italianas.

El ejército italiano lo formaban 9.000 soldados europeos y 3.000 indígenas.

El combate fué rudo y desesperado por parte de los italianos. En él, tras porfiada lucha perecieron 10.000 hombres, ignorándose el paradero de 150 oficiales que se supone hayan caído en poder de los abisinios.

Circula el rumor de que en el combate ha perecido el general Albertoni si bien no se ha confirmado, aunque se cree en Roma que es perfectamente verosímil. También se dice que el general Amendi está gravemente herido. El gobierno niega que esto sea cierto.

En París se han recibido también noticias del efecto que ha causado en Italia este desastre.

Los periódicos de París dicen que la caída de Crispi originada por los hechos de esta campaña es precursora de la ruptura de la triple alianza de la que Crispi era acérrimo partidario, y añaden que tras de esto ocurrirá la bancarrota de Italia y quizá la caída de la monarquía.

También se tienen detalles de algunos alborotos ocurridos en diferentes poblaciones de Italia.

En Pavia hubo un verdadero motin. Las gentes del pueblo se opusieron á que salieran las tropas que iban á embarcar con rumbo á Africa. Las mujeres del pueblo querian detener á los soldados. La muchedumbre llegó á levantar los rails del ferro-carril para que no pudiesen marchar las tropas. La actitud del pueblo era imponente; las autoridades hacen esfuerzos que son inútiles para evitar estas manifestaciones que cada día revisten más graves caracteres.

CAMPAÑA DE MINDANAO.

Estadística interesante.

En el ministerio de la Guerra consta ya la estadística de enfermos y heridos que desde 1.º de Marzo de 1894 á 31 de Agosto de 1895 ha tenido el ejército de operaciones en Mindanao.

Los diferentes hospitales de campaña contuvieron en esos diez y ocho meses 6.801 enfermos. De éstos eran 577 heridos, dos atacados de tétanos, 1.372 con úlceras, 1.635 palúdicos, 21 con perniciosas, 1.190 con catarros intestinales y diarreas, 72 con viruelas, 62 con sarampion, 281 con afecciones cutáneas, 85 con sífilis y venéreo, 32 oftálmicos y 1.157 de medicina general.

De estos 6.801 enfermos fueron curados 2.731 en el hospital de Illigan, 790 en el de Marabut, 318 en el de Ulama y 426 en la enfermería de Momugán. Total, 4.765. El número de muertos fué de 337 y quedaban en curación 366. Los demás enfermos salieron para los hospitales permanentes.

El máximo de enfermedades corresponde al mes de Junio del año anterior, en el que los trabajos fueron extraordinarios por la subida de las lanchas de vapor á la Laguna de Lanao. En los otros meses el número de enfermos asistidos parece estar relacionado, más que con las operaciones de campaña, con las variaciones atmosféricas estacionales, correspondiendo el máximo á los meses de verano y el mínimo á los de invierno, excepción hecha del mes de Marzo de 1895, en que los hechos de armas determinaron un aumento en las hospitalidades.

El 61 por 100 de las enfermedades tratadas corresponde á las enfermedades propias de los países cálidos, y únicamente llama la atención el considerable número de ulcerosos, que representan un 20 por 100 del total de enfermería. El paludismo representa el 24,04 por 100 de este mismo total. Siguen después los catarros intestinales, que son el 17,04 por cien. Las viruelas no pasaron del 1,01 por 100, y las oftálmias del 0,47 por 100.

Los enfermos que salieron de los hospitales de campaña para los permanentes de Manila y Zamboanga fueron 1333. De éstos curaron 1225, fallecieron 24 y resultaron inútiles para el servicio 88.

Sumadas estas bajas á las de los hospitales de campaña, de una mortalidad general de 5,30 por 100, mortalidad menor que la de muchas grandes poblaciones.

El número de bajas de jefes y oficiales é individuos de tropa ocasionadas por el enemigo en la campaña en las funciones de guerra ocurridas, es el siguiente:

Muertos: 4 oficiales y 52 individuos de tropa.

Heridos: 7 jefes, 40 oficiales y 532 individuos de tropa.

Bajas sufridas: 7 jefes, 40 oficiales y 584 individuos de tropa. Total general, 635.

El máximo corresponde á las cottas de Marahuit (10 Marzo 95), en donde el ejército de operaciones experimentó 262 bajas. En Cabasaran (5 Marzo 94), hubo 82. En Danar (9 Julio 94), 73. En los demás, el máximo es de 25 á 30 bajas.

De los heridos fueron curados 527, lo que da una proporción de 83 por 100. Además de los 56 muertos en el campo de batalla, fallecieron 22 heridos á poco de ingresar en los hospitales, y fueron declarados inútiles por heridas, 30.

La mortalidad absoluta es el 12,5 por 100, y con relación al número de heridos, el 3,5 por 100, resultando muy satisfactorio que demuestran que tanto nuestro sistema de hospitalización de campaña, como el servicio de ambulancia, han funcionado con perfecta regularidad, lo que prueba el celo é inteligencia del brillante cuerpo de Sanidad Militar.

Noticias.

Aunque se han practicado muchos y activos trabajos para hallar los restos de nuestro inolvidable y querido general D. Nicolás Ollo, depositados en el cementerio de Durango, no ha sido posible hasta hoy su descubrimiento: de suerte que en el programa de la fiesta del 10 de Marzo se suprimirá por este año lo concerniente á la traslación de los restos del llorado general Ollo.

Los del general Urizarri serán acompañados por la junta provincial de Guipúzcoa hasta Alsásua en la mañana del domingo día 8 y, recibidos por la comisión delegada de Navarra, serán conducidos el día 9 por la carretera de las Améscoas hasta Abárzuza, donde se pernochará y á donde concurrirán también los portadores de los restos de D. Gerónimo García.

El día 10, de Madrugada, serán transportados á la ciudad de Estella en donde se celebrarán las funciones religiosas que ayer anunciamos.

El ayuntamiento de Murieta ha sido autorizado para acotar el trozo de monte que solicita, hasta que asegure su repoblación.

Para hoy está indicado en el cuadro de señalamientos de la Audiencia la vista en juicio oral por jurados de la causa procedente del juzgado de instrucción del partido de Aoiz, seguida contra Francisco Arbeloa por el delito de homicidio.

De la defensa está encargado el letrado señor Errea y están citados para declarar 14 testigos.

Participa el gobernador civil de la provincia de Lérida que la guardia civil de aquella capital ha procedido á la detención del joven Antonio Salazar, de 18 años, natural y vecino de Alsasua, autor del robo de 2.500 pesetas cometido en dicho lugar el día 23 de Febrero.

Dicho joven se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción del partido de esta capital.

En breve se elevará á la superioridad las segundas propuestas para cubrir en propiedad las escuelas declaradas vacantes por no haber tomado posesion de ellas las maestras que fueron nombradas en virtud de la primera propuesta.

He aquí la que se va á elevar al Rectorado: Para la escuela de Luquin doña Mercedes Perez; para la de Olague doña Balbina Hernandez; para la de Aldaba doña Encarnacion Villafraña; para la de Artica doña Teresa Raton y Maya; y para la de Unciti D. Timoteo Maté.

En la tercera decena del mes de Febrero último se han registrado en esta ciudad 26 nacimientos y 39 defunciones.

De los fallecidos 12 son solteros y 10 solteras; 2 viudos y 10 viudas y 2 casados y 3 casadas.

Los nacidos 12 son varones y 14 hembras.

El ayuntamiento de Galar ha señalado el día 10 del actual para proceder al examen de las cuentas de contribuciones correspondientes al año 1895.

La junta de abastos de Argueñas anuncia subasta pública para el arriendo de la corambre del ganado que se sacrifique por cuenta de dicha junta durante el año actual.

La subasta se verificará el día 15 del mes corriente.

Está vacante la plaza de inspector de carnes del valle de Arce, dotada con 40 pesetas anuales.

En Aranáz se subastarán mañana 2000 cargas de leña para elaborar carbon, del monte «Etcaiza» y 800 en el de «Ametzchoco.»

La Diputación ha aprobado las condiciones formuladas por la direccion de Montes para el aprovechamiento de 160 árboles concedido al ayuntamiento de Arano en Febrero último.

A instancia de D. Genaro Perez Moso, vecino de Tafalla, en súplica de que se revoque un acuerdo del ayuntamiento de dicha ciudad y que se declare exentos del pago de derechos de garapito los vinos que Mr. Lardy habia depositado en tres bodegas de la localidad, se declaró que el vino introducido hasta el 7 de Noviembre último á que se refieren las certificaciones que obran en el expediente, no están sujetos al garapito al tiempo de su salida de la localidad, siempre que no se hayan utilizado los servicios del garapitero y la extracción haya sido de cuenta del mismo introductor.

Como habrán visto nuestros lectores por el anuncio que publicamos en tercera plana con el título *La agrícola*, se ha establecido en esta capital una sociedad para el seguro de ganados, con importante capital que constituye una buena garantía para los asegurados. Mucho celebramos que en nuestra ciudad se

establezcan sociedades de utilidad práctica é inmediata y mucho más como *La Agrícola* que viene á ser algo así como la caja de ahorros del labrador.

Sea, pues, bienvenida esa sociedad que está llamada á llenar un importante vacío en las clases agrícolas.

Por el gobierno civil de esta provincia se encarga la busca de Antonin Sanz Muguetta que en el mes de Agosto del año último se ausentó de esta capital.

Ignorándose el paradero de Elias Miguel Aguirre, natural de Vergara (Guipúzcoa) que en el mes de Diciembre del año último se ausentó de su casa paterna, el gobernador civil de esta provincia encarga su busca.

El ayuntamiento de Alsasua anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de un alcantarillado de 400 metros de extensión.

La subasta se verificará á las once de la mañana del 15 del corriente mes.

Ha sido abierta en la Habana la caja de caudales del *Sanchez Barcistegu*, que fué extraída por los huzos.

Contenia unos 7.000 pesos.

En el presente número insertamos una bien sentida carta que nos ha dirigido el comandante del cuerpo de inválidos nuestro paisano el héroe del *Sao del Indio* D. Francisco Casapó Cidrian.

Suponemos que nuestros lectores agradecerán, como nosotros, las cariñosas frases del señor Casado cuya completa curacion deseamos.

Hoy á las diez celebrarán los P. P. Escolapios, una solemne misa con orquesta en honor de Santo Tomás de Aquino, pronunciando el panegrico del Santo un Padre del Colegio.

El Cardenal Galimberti, antiguo nuncio en Viena, ha dispuesto en su palacio una espléndida recepción y un banquete en honor del Cardenal Kopp, Príncipe Obispo de Breslau, en Silesia, y consejero del emperador de Alemania en todo lo relativo á la cuestion obrera.

Con motivo del armamento de varios vapores pertenecientes á la Compañía *Trasatlántica*, han sido llamados á Madrid los ingenieros de la referida Compañía.

La *Correspondencia* ha oído á persona fidedigna que una casa seria de Madrid, habia dado pasos para ofrecer al gobierno español cuantos buques estuviera dispuestos á pagar, aprontándose, preparados y artillados para el corso, si éste llegaba á declararse.

Lo notable del hecho es, que el enaerigo recibido por la casa de Madrid, sobre cuyo nombre ha exigido la reserva consiguiente, procede de los mismos Estados Unidos.

También hay la oferta de un norteamericano, de facilitarnos un sistema de defensa de puertos y costas, el cual se funda para someterlo á España, en que en su país no halló influencias bastantes para que se le admitiera.

Ambos rasgos merecen ciertamente ser consignados.

Dicen de Bilbao que el Sr. Soupene, dueño del bazar llamado de los Estados Unidos, tuvo anteayer el buen acuerdo de quitar este nombre de la muestra y de retirar un cuadro con la bandera norteamericana.

Por la noche en la manifestacion escolar llegaron varios grupos á la calle del Victor y aplaudieron al señor Soupene por sus medidas.

En el tribunal de Versalles ha comenzado la vista del proceso intentado por 800 Sacerdotes de Bretaña por injuria y calumnia contra M. Alberto Marichaux, director del periódico «Seine et Oise», y contra M. Pablo Vibert, autor del libro «Paisajes de Bretaña.»

Las sesiones son muy animadas y se pronuncian por ambas partes muy buenos discursos. Vis a la actitud del Clero francés, se contentarán de seguro en adelante los «Demófilos» franceses, y recordarán lo que habian olvidado, no solo respecto á moral, sino tambien de buena educación y cortesía.

Los comerciantes de Montevideo han pedido al Gobierno que se reconozca por festivo el día llamado Sábado de Gloria, ó sea el último de la Semana Santa.

La verdad y la justicia se imponen. (Desconfiar de las imitaciones)

Dictamen: En el largo tiempo que vengo empleando en mis clientes la *Emulsion Scott*, he obtenido de dicho preparado todos los excelentes resultados peculiares del aceite de bacalao y de los hipofosfitos de cal y de sosa, cuando uno y otros de dichos medicamentos están indicados, con la ventaja de que la forma que constituye la novedad de este preparado, que encierra ambas substancias, lo hace mucho más tolerable y asimilable á las vías digestivas, como he podido comprobar siempre que he querido impedir la desnutricion en los varia-

dos casos que diariamente ocurren. En obsequio a la verdad y a la justicia, firmo el presente en Ferrol a 19 de Setiembre de 1885.  
Dr. SANTIAGO DE LA IGLESIA,  
Subdelegado de Sanidad y médico forense.

## Santoral y Cultos.

**Santo de hoy.**—Santo Tomás de Aquino.  
**EN SAN SATURNINO**—Sigue la novena de San Francisco Javier que será rezada a las nueve de la mañana.  
A las cinco de la tarde se expondrá Su Divina Magestad para las cuarenta horas, a las seis y media se cantarán completas, seguirá la novena con gozos cantados, reserva, Santo Rosario y via-crucis.  
**EN SAN NICOLAS.**—A las seis y media de la tarde Santo Rosario, novena a San Francisco Javier con gozos cantados y via-crucis.  
**EN SAN AGUSTIN.**—A las siete de la tarde siguen los ejercicios espirituales para hombres.  
**EN SANTO DOMINGO.**—A las once de la mañana, el Colegio de Santo Tomás de Aquino celebra la fiesta de su Santo Titular con misa solemne cantada por los niños de dicho Colegio.

## Telegramas y Telefonemas

Madrid 6, 1,20 t.  
ALARMA.

En la Habana causó regular alarma la noticia que circuló de que los insurrectos habían entrado en Guanabacoa, población inmediata a aquella capital; pero pronto se calmó la alarma, pues por la misma proximidad de ambas localidades no tardó mucho en desmentirse la noticia.

### RUMOR

Ha circulado el rumor de que se ha agravado considerablemente la enfermedad de Máximo Gomez, pero no he visto ningun telegrama que hable de ello; así que doy la noticia como rumor.

Madrid 6, 2,35 t.

### LO QUE LLEVABAN.

La expedición filibustera que mandaba Collazo y ha sido apresada, conducida para los insurrectos 500 cajas de cartuchos y 30 de fusiles.

Además llevaban machetes, ropas y otros efectos.

### RELEVO Y EXPEDIENTE.

Ha sido relevado el general italiano Baratieri que mandaba el ejército que opera en Abisinia.

El gobierno de Italia ha mandado que se abra una información para depurar las responsabilidades que puedan haber a dicho general por los desastres sufridos por el ejército de su mando.

Madrid 6, 3,18 t.

### LO CELEBRAMOS.

De todas partes se reciben nuevas pruebas de adhesión a España y no son los ingleses los que menos demostraciones de simpatía vienen haciendo.

La opinión se muestra satisfecha.

### UN ACORAZADO.

El acorazado «Carlos V» ha entrado en la dársena de Cádiz donde se ha de ultimar su construcción.

En la próxima semana se le colocará la maquinaria.

La artillería gruesa que ha de montar el «Carlos V» se halla ya en disposición de ser colocada.

Se activan de tal modo las obras del acorazado que permiten esperar su pronta terminación.

Madrid 6, 4,23 t.

### UNA PALIZA.

Al aproximarse a Regla unos grupos de insurrectos pertenecientes a la partida de Antonio Maceo, fueron batidos por nuestras tropas que les causaron 20 muertos y muchos heridos.

Asembró la audacia de los insurrectos que no tienen reparo en aproximarse a puntos como Regla tan cerca de la Habana y bajo los fuegos del formidable castillo de la Cabaña.

### OTRA VEZ SERÁ.

Hasta ahora no se ha confirmado la noticia de haber muerto el cabecilla insurrecto apellidado Colunga.

Madrid 7, 2, 45 m.

### DOS NOTICIAS.

La «Gaceta» publica un llamamiento a las filas para el día 25 del actual a los excedentes de cupo del reemplazo de 1895.

Los estudiantes de Brichon han quemado el retrato de Alfonso.

## Anuncios preferentes.

### Orgullosos

dicen que MORENO es,

¿Si será verdad?

Sealo ó no, lo que dice es que en precios nadie puede competir con él.

¿Porqué razón?

Pues porque para la confección de los corsés cuanto se necesita para ellos en abundancia lo tiene y si así no fuese los precios se doblarían.

¿En formas?

Quién como él hace un corsé retrato vivo del cuerpo que se lo ha de poner?

¿Hacer?

Cuanto pidan hace, el corto, el largo, el escotado, el bajo, el de faja, el recoge vientres, la faja ventral y mil y mil monerías para niños que solo en su casa se pueden ver.

¿Defectos?

Siempre los hay sean ó no niños, ¿Y quien los remedia? solo Moreno.

### IMPORTANTISIMO.

Tengo el corsé escotado corte francés á 4 pesetas (sin lujo) y á la medida á 20 reales, veamos quien mejora su forma ni el precio, son de ballena y buena tela. 6—5

Chapitela, 21, Pamplona.

EL AC HENRI GARNIER & C.<sup>o</sup>

## La Agrícola.

Sociedad anónima de seguros de ganados legalmente constituida con arreglo a las leyes vigentes y con sujeción al código de comercio según escritura pública otorgada ante el notario D. Cayetano de Martín con fecha 4 de los corrientes.

Capital social, 125.000 pesetas.  
Dividido en 250 acciones de 500 pts. cada una.

Domicilio social,

PELLEJERIAS, 78, PAMPLONA.

Esta sociedad, hace saber al público que existen varias acciones a disposición del mismo.

Pamplona 5 de Marzo de 1896.

El secretario interino, Cayetano de la Puent. 2—2

## Carbones minerales

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETA

Dirigir los pedidos a CASA DE UTRAY, calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbon mejor y más barato para fraguas.



En Pamplona: Farmacia de D. Valentin Marquina, Nueva 1 y Bolserias 3 y 5.

## L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales  
Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.

## Enfermos del estómago.

La ESENCIA DE PEPSINA DEL DR. BLAS no es un secreto su composición, pero es el mejor medicamento para la gastritis, gastralgia, dolor de estómago, acidez, embarazo gástrico, indigestión, dispepsia, desfallecimiento del estómago, etc., etc.; por ser sus componentes tónicos, carminativos y antiácidos.—De venta en las principales farmacias de España.—Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orfeones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta a consulta.  
Arenal, 22, duplicado, Madrid.



## Agencia de vapores correos

Y VAPOES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de America a precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse a D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

## OBRA NUEVA

### Gran catecismo católico.

Su explicación clara y fundamental con ejemplos escogidos y adaptados a cada materia, Libro utilísimo para la más completa instrucción religiosa de las familias cristianas por el P. JOSÉ DE HARBE, de la Compañía de Jesús, traducido directamente del alemán por el P. Valentin Ruiz de Velasco de la misma Compañía. Con aprobación y licencia eclesiástica.

Cuatro volúmenes, llenos de sabiduría teológica y doctrina religiosa, explicada magistralmente conforme al método y encerrando la riqueza científica y filosófica de teólogos y sabios de los siglos pasados, en donde hallará el clero un inagotable manantial, un caudal riquísimo de doctrina, y las familias una verdadera suma clara y fundamental de toda la doctrina cristiana y los dogmas de nuestra sacrosanta y divina Religión, que no se aman bastante porque no se conocen bien. Otras serían las costumbres, otro el pueblo y la sociedad, si el estudio de la Religión llenara las deficiencias que se notan en todas las clases, efecto de la ignorancia increíble que en materia tan trascendental é importante se ha extendido por todas las clases, lo mismo en el hombre de letras que en el más humilde y sencillo. Precio: 2 pesetas.—De venta en la Sociedad Editoria de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid. y en las principales librerías.

## M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

## Cuestiones candentes

sobre la sumisión al poder civil

por

Máximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende a peseta el ejemplo en esta administración.

Imp. de J. Donato, Cumia, Tecenderaz. 3

Comprar en que manera puede Hidalgo a hombre de orden heredad, ó collazos, y que fianza, ó firmeza le ha de dar, cap. 1. d. tit. 12. lib. 3.

Reliquia; Vide vendedor.

Comida qual deve dar el Señor al mancevo de soldada, cap. 11. tit. 5, lib. 1.

Comida qual se deve dar al villano que va a labor del Rey, ó del Señor Solariago, cap. 6. Verbo & «el Sayon», tit. 4. & cap. 16. tit. 5. lib. 3.

Comida en entierros, a quienes se puede dar, a quienes no, y de su pena, cap. 21 y 22. del mejoramiento.

Comer carne hurtada de bacas, carneros, ó puercos, quando, y donde se puede sin riesgo, cap. 6. 7. y 8. tit. 6. lib. 5.

Comun cosa, y sin partir como podra empeñar uno, ó vender su parte, cap. 17. & 20. tit. 12. lib. 3.

Y como se podra executar, cap. 14. y 15. tit. 15. lib. 3.

Conducho deven llevar los villanos del Rey de Sol a Sol, y no mas, quando el Rey quiere conducir algun Castillo, cap. 9. tit. 5. lib. 3.

De cazadores, que pecha se llama, cap. 6. tit. 7. lib. 3.

Cena del Rey, y cena de salvelad. Vide pecha.

Cencerro quien hurta a vaca que pena tiene, cap. 10. tit. 6. lib. 5.

Y carnero que trae cencerro, capitulo 14. eod.

Censo, ó tributo no pagando al plazo puede el Señor de la casa, ó heredad tomar, prendas, y sacar della al que la tiene hasta que le pague, capitulo 1. tit. 9. lib. 3.

No pagando el tributo por dos años, la pierde para siempre, cap. 3. y 4. eod.

El censalista, ó tributario la puede enagenar con su carga. ibid.

Censo, ó tributo de orden, como se prueba, cap. 2. eod.

Cepa, ó miembro quien corta que pena tiene, cap. 8. tit. 10. lib. 5. & cap. 12. tit. 2. lib. 6.

Cepo donde, y quando se puede parar, y de la caza, y otras cosas que caen en él. Vide caza.


Cequia. Vide agua.

Cerrado para ser huerto, cap. 10. lib. 6.

## PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

**Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.**



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

**PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**

*Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.*

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

### SÁNDALO PIZÁ

**MIL PESETAS**

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

## LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

### ENTRE LIVE POOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool  
Agentes generales

**SALIDAS QUINCENALES**  
Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Marzo 11	PALENTINO. Capitán J. J. Guerrero.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Nuevitas y Guantánamo.
Marzo 25	GALLEGO Capitán D. J. Ochoa.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 17 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los primeros corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

## L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1828.

ESTABLECIDA EN PARIS 15 RUE DE LA BANQUE.  
Reconocida en España por real orden y sometida á su legislación.

**GARANTIA DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.**

Capital social. . . . .	Plas. 10.000.000
Reservas. . . . .	8.705.000
Primas á recibir. . . . .	74.287.038
<b>Total de garantías..</b>	<b>92.992.038</b>

Cantidades aseguradas en 31 de Diciembre de 1894, 15.127.713.242.

El seguro de la Compañía. . . . . 14.000.000.

Asegura contra el incendio, el rayo, y la explosión de vapor de gas, de la dinamita, explosivos, y de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también el seguro de incendios en el caso de siniestro.

El seguro de incendios en el caso de siniestro. . . . . 14.000.000.

El seguro de incendios en el caso de siniestro. . . . . 14.000.000.

A. ROZEU. NUEVA, 20, 3

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

**Los que tengan ASMA ó sofocación** de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se le quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZCADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

### MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscurecimiento de los dientes.

*Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias.*

542 FUEROS DEL REINO

heredad que ha de tener, cap. 10. título 6. lib. 5. & cap. 12. y 13. tit. 1. lib. 6.

Ciervo si pueden cazar los villanos. Vide caza.

Cid su linage, hijos, azañas y muerte, y coxio á Valencia Era 1132. en el mes de Mayo, cap. final, tit. vit. libro 6.

Citado estar en el Reyno, ó fuera dentro de que tieno ha de comparecer, cap. 1. & tit. 2. lib. 2.

Citado que no aparece al termino, que pierde, y como puede ser oydado, d. cap. 2. & cap. 6. del amejoramiento.

Citado el que por fuerza entro en alguna cosa si no comparece al termino, que pierde, cap. 5. del amejoramiento.

Clavero. Vide casero.

Clerigo por que causas, y por quien ha de ser degradado, cap. 1. tit. 11. lib. 5.

Clerigo no deve hazer fuerza á lego sobre profession de Iglesia, y quien la ha de deshacer, cap. 1. tit. 4. libro 5.

DE NAVARRA 543

Clerigo preste testigo, quando vale por dos, cap. 9. tit. 20. lib. 3.

Reliqua; Vide Abbad.

Collazos. Vide villano.

Comanda, ó endeposito, el que recibe la cosa no la puede retener por deuda, cap. 1. & 2. tit. 11. lib. 3.

Cosa encomendada, ó empeñada si se pierde, ó la hurtan quando se escusara el que la recibió, cap. 1. tit. 16. lib. 3. & cap. 6. tit. 4. eod.

Comprador quando esta obligado á dar autor de la bestia, ó cosa que compró, cap. 2. 6. y 7. tit. 12. lib. 3.

Comprador, ó vendedor que se buelve atras de la compra firmada con señal, ó palmada, que pierde, cap. 8. eod. tit.

Mercader, ó otro, si esta obligado á dar parte á los mercaderes de lo que compra en el mercado, cap. 9. eod. tit.

Comprador de buey que sale falso si tendra recurso, y como lo probara, cap. 11. eod.

Comprador de buey en que caso no esta obligado á pagar el precio, cap. 12. eod.

**NO MAS CASPA, NI CANA.**  
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA.

## EL TRIGO FEROPADRO

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano limpio y con su color natural.

30 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar. Dr. Jimeno sucesor de Padró, Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona. Depósito en Pamplona Vinda de Rozquin, Plaza del Castillo.